



## ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día de hoy, viernes treinta (30) de marzo de dos mil doce (2012), se da por finalizado el período de recepción de los comentarios de la Consulta Pública No. 03-12 para considerar la propuesta de Criterios y Procedimientos para los Intercambios a través del enlace Colombia-Panamá, durante eventos de Racionamiento en Colombia y/o en Panamá.

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido comentarios de las empresas EDEMET-EDECHI a la referida propuesta objeto de la Consulta Pública No. 03-11.

**Rodrigo Rodríguez J.**  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

**Julissa Robles Fuentes**  
Directora de Asesoría Legal, Encargada